

Santo Tomás (2.^a 2.^{ae}, q. 92 á 96), de Guillermo de París y de Gerson, sin poner casi nada de *propia phantasia*. Procuraremos compendiar más bien las noticias que la doctrina.

El primer mandamiento es el más santo y excelente de todos, y los pecados más abominables son los que se cometen contra él. Tales son las supersticiones y hechicerías que aprenden y ejecutan los discípulos del diablo, padre de toda vanidad y mentira. Muchas de estas prácticas son restos de la antigua idolatría, ó, más bien, una idolatría cubierta y disimulada, un culto demoniaco. Todo efecto que se consigue con palabras ó acciones que no tienen virtud natural para producirle, debe calificarse de diabólico, dado que no puede proceder, ni de causas naturales, ni de Dios, ni de los ángeles buenos, que no se aplacen en tales vanidades. Ha de intervenir, pues, forzosamente pacto expreso ó tácito en esas operaciones.

Dos maneras principales hay de supersticiones: se emplean las unas para saber algunos secretos, que, por razon natural, no se puede ó es muy difícil alcanzar; tienen por fin las otras lograr algunos bienes ó librarse de ciertos males. Las primeras se llaman propiamente divinadoras, y comprenden la nigromancia, en que média pacto expreso é invocacion del diablo, y la geomancia, chiromancia, piromanía, etc., en que no interviene plática ó habla con el enemigo malo. En la segunda especie entran los conjuros, ensalmos y hechicerías.

Ciruelo atribuye la invencion de la nigromancia á Zoroastro y á los Magos de Pérsia, y añade: «Es arte que en tiempos pasados se ejercitó en nuestra España, que es de la misma constelacion que la Pérsia, principalmente en Toledo y Salamanca. Mas ya por la gracia de Dios y con la diligencia de los príncipes y prelados católicos está desterrada de todas las principales ciudades, aunque no del todo.»

Para hacer las invocaciones usan los nigromantes ciertas palabras y ceremonias, sacrificios de pan y viandas, sahumerios con diversas yerbas y perfumes. Unos llaman al diablo trazando un círculo en la tierra; otros en una redoma llena de agua, ó en un espejo de alinde, ó en piedras preciosas, ó en las vislumbres de las uñas de las manos. Á veces se aparece el demonio en figura de hombre, y el nigromante le ve y habla con él. Á veces viene en figura de *ánima ensabanada que dice que anda en pena*. En otras ocasiones se presenta en forma de perro, de gato, de lobo, de león ó de gallo, y por ciertas señas se hace entender del mágico, ó bien se encierra en el cuerpo de algun hombre ó animal bruto, y vive y habla en él, ó mueve la lengua de

los cadáveres, ó se aparece en sueños, ó hace estruendo por la casa, y señales en el aire, en el rio, en el fuego ó en las entrañas de las reses carniceras. Y aún no están agotados todos los modos y variedades.

El principal es el arte de las brujas, ó *xorquinas*, que «untándose con ciertos unguentos y diciendo ciertas palabras, van de noche por los aires y caminan á lejas tierras á hacer ciertos maleficios». Pero Ciruelo no admite la realidad de todos estos casos, y piensa que muchas veces las brujas no se mueven de sus casas, sino que el diablo las priva de todos sus sentidos, y caen en tierra como muertas, y ven en sus fantasías y sueños todo lo que luego refieren haberles acontecido. El buscar así una explicacion natural, y poner en duda la veracidad de muchos casos, era ya un evidente progreso en la manera de considerar la brujería, y podia arrancar, y arrancó, de las garras de la ley á muchas infelices.

Cuando las brujas caian en ese estado de sopor, observábanse en ellas fenómenos muy semejantes á los del espiritismo y mesmerismo. Se les desataban las lenguas, y decian muchos secretos de ciencias y artes, que pasaban, no sólo á los simples, sino á los mayores letrados; y algunas de ellas eran tenidas por profetas, como que alegaban autoridades de la Sagrada Escritura, con un sentido contrario del que la Iglesia tiene recibido.

Ni faltaban en el siglo XVI lo que hoy llaman espíritus *frappants* ó golpeadores, pues nuestro autor nos enseña que el diablo puede entrar muchas veces en casas de personas devotas y en monasterios de fráiles y monjas, y para inquietarlos «hacer ruidos y estruendos, dar golpes en las puertas y ventanas, tirar piedras, quebrar ollas, platos y escudillas, y revolver todas las preseas de casa, sin dejar cosa en su lugar».

Los remedios que dá para tales incomodidades no pueden ser más piadosos: con verdadera contricion, y purificaciones y exorcismos, ramos, candelas y agua bendita, y con la devocion al ángel custodio, no hay que temer los asaltos del enemigo nocturno.

Entre las cosas que por adivinacion y pacto diabólico se aprenden hay muchas que la razon natural puede alcanzar; pero huyendo los hombres del estudio y trabajo de las ciencias, se dieron á las prácticas divinatorias, y especialmente á la *falsa astrología*, que conviene con la verdadera no más que en el nombre. Y Ciruelo, que era astrólogo y matemático, extiende tanto los confines de su ciencia, que le concede el averiguar «si el niño nacido será de bueno ó de

rudo ingénio para las letras ó para las otras artes y ejercicios», cosa que por ningún lado que se mire entra en los cancelos astronómicos, y es tan superstición como las que censura; sus mismas palabras le condenan: «Es vanidad querer aplicar las estrellas á cosas de que no pueden ser causa». En ninguna manera consiente que por los movimientos y aspectos de los planetas pueda juzgarse de las cosas que acaecerán en el camino, ó de la suerte de los juegos de azar, ni ménos del corazón y voluntad del hombre, que es mudable y libre.

Enlazadas con la astrología están otras artes, «que adivinan por los elementos y cuerpos de acá abajo», y son: la *geomancia*, que cuenta los puntos y líneas trazados en la tierra ó en un papel; la *hidromancia*, que procede derritiendo plomo, cera ó pez sobre un vaso lleno de agua, y adivinando por las figuras que allí se forman; la *avimancia*, por la cual «los vanos hombres paran mientes á los sonidos que se hacen en el ayre cuando menean las arboledas del campo ó cuando entra por los resquicios de puertas y ventanas»; la *pyromancia*, que observa atentamente el color, la disposición y el chasquido de la llama; la *spatulamancia*, ó adivinación por los huesos de la espalda, puestos cabe el fuego hasta que salten ó se hiendan; la *chiromancia*, por las rayas de la mano; la *sortaria*, por cartas, náipes ó cédulas. «Otros hacen las suertes con Psalmos del Psalterio, otros con un cedazo y tijeras adivinan quién hurtó la cosa perdida ó dónde está escondida.....» Áun de las *suertes buenas* es poco amigo Pedro Ciruelo, y no gusta de que se eche á cara ó á cruz nada, porque «parece que es tentar á Dios en cosas de poca importancia y sin necesidad»; y sólo admite que estas suertes se hagan para evitar cuestiones y rencillas.

De agüeros distingue tres especies: 1.ª, según el vuelo ó canto de las aves, ó el encuentro fortuito de alguna alimaña; 2.ª, según los movimientos del cuerpo; 3.ª, según las palabras que se oyen al pasar.

No ménos reprueba la *oneirocritica*, ú observancia de los sueños, que sólo pueden proceder de causa *natural*, *moral* ó *teologal*, sin que sea nunca lícito juzgar por ellos de las cosas de fortuna.

En las pruebas judiciales, así la *caldaria* como la del desafío, no ve más que barbárie y un querer tentar á Dios, aconteciendo además que muchas veces el culpado escapa del peligro y queda salvo ¹.

¹ Aquí se intercala un capítulo muy curioso *Del saber que tiene el diablo*: «Sabe los movimientos de los cielos y de los elementos, y sabe las virtudes de las estrellas, los eclipses y las

En el segundo grupo de artes mágicas tenemos en primer lugar el *arte notoria*, con la cual dicen que se puede alcanzar ciencia infusa y sin estudiar, como la alcanzó el rey Salomon, que por medio de ella aprendió todas las ciencias humanas y divinas en una noche, y luego dejó escrito en un librito mágico el modo de adquirirlas. Y ésta es la *Clavicula Salomonis*, tan famosa en los siglos medios, para usar de la cual era menester un noviciado de oraciones y ayunos. El libro, tal como circulaba en el siglo XVI, contenía ciertas figuras y oraciones, que debían ser recitadas en los siete primeros días de luna nueva, al apuntar el sol por la mañana. «Y hechas estas observancias tres veces en tres lunas nuevas, dicen que el hombre escoja para sí un día en que esté muy devoto y aparejado. Y á la hora de tercia esté solo en una yglesia ó hermita, ó en medio de un campo, y puestas las rodillas en tierra, alzando los ojos y las manos al cielo, diga tres veces aquel verso *Veni, Sancte Spiritus.....* Y dicen que luego de súbito se hallará lleno de ciencia.»

Pero tales experiencias no carecían de peligro, y Ciruelo nos enseña que á muchos de estos escolares del *arte notoria* los arrebató el diablo en un torbellino, y los llevó arrastrando por la tierra y por el agua, dejándolos para toda la vida lisiados é incurables.

Para lograr riquezas y ser afortunados en amores usaban otros cédulas escritas en papel ó en pergamino virgen, suspendiéndolas á veces del quicio de sus puertas, ó enterrándolas en sus huertas, viñas y arboledas, para atraer la fertilidad sobre ellas. Al mismo propósito se encaminaban ciertos amuletos de plata y oro, semejantes á los *phylacteria* de los Priscilianistas, y enlazados con supersticiones siderales.

Mayor era en España la plaga de los ensalmadores, que ya con palabras, ya con nóminas, pretendían curar las llagas y heridas de hombres y bestias. «Algunos dicen que la nómina ha de estar envuelta en cendal ó en seda de tal ó cual color. Otros que ha de estar cosida con sirgo ó con hilo de tal ó tal suerte. Otros que la han de traer colgada al cuello en collar de tal ó tal manera. Otros que no conjunciones y otros aspectos de los planetas. Sabe las propiedades de los metales y piedras, yerbas y de todas las medicinas, y las de los peces y aves y de las animalias de la tierra. Sabe la astrología, filosofía y medicina mejor y más perfectamente que todos los filósofos y sábios del mundo..... De las cosas ya passadas en el mundo, aunque los hombres las tengan olvidadas, el diablo tiene memoria y las sabe casi todas, cómo y en qué manera acaecieron, y las puede contar como un grande coronista, porque todas las tiene en su memoria, y puede contar las historias de los santos Patriarcas de las primeras edades del Mundo, y las de los Hebreos, Griegos y Latinos y de todas las otras naciones bárbaras, porque él se halló en todas ellas donde quiera que acontecieron..... Y todas estas cosas el diablo las puede revelar á los malos hombres siervos suyos.»

se ha de abrir ni leer porque no pierda la virtud.... Otros miran si las cosas que ponen son pares ó nones, si son redondas ó tienen esquinas de triángulo ó cuadrado.... porque dicen que mudada la figura ó el número, se muda la virtud y operacion de la medicina.» Pedro Ciruelo no admite ningún género de remedios vanos y supersticiosos; sostiene que tales cosas para nada aprovechan, ni son más que temeridad ó concierto con el diablo, y lo único que aconseja es levantar á Dios los ojos y ponerse en manos de un buen médico, que sin nóminas y ensalmos, sino por vía natural, nos cure. Ni siquiera le parece bien la aplicacion de las reliquias de los Santos; y hoy mismo nos asombra que dejase pasar sus palabras sin correctivo, y en tantas ediciones, el Santo Oficio. «De cierto (escribe) sería cosa más devota y más provechosa que pusiesen las reliquias en las iglesias ó en lugares honestos..... Y esto por tres razones. La una es porque ya en este tiempo hay mucha duda y poca certidumbre de las reliquias de los santos, que muchas dellas no son verdaderas. La otra razon es porque ya que sean verdaderas reliquias, no es razon que ellas anden por ahí en casas y en otros lugares profanos. La tercera razon, porque los más de los que las traen tienen vana imaginacion de poner esperanza en cosas muertas.» (Fól. 45.) ¡Con tal audacia se escribía á los ojos de los celadores de la fé en pleno siglo XVI, y despues de la Reforma, y por un hombre piadosísimo!

Peores y más diabólicos que todos los hasta aquí referidos, por ser además pecados contra la caridad y ley de natura, eran los maleficios que se ordenaban «para ligar á los casados.... ó para tollir ó baldar á otro de algun brazo ó pierna», ó hacerle caer en grave enfermedad: á cuya especie de hechicerías se reduce la del *mal de ojo*, que Ciruelo tiene la debilidad de admitir, explicándole, ya por vía natural, ya por influjo diabólico. Para él es cosa cierta que algunos hombres tienen el triste privilegio de inficionar á otros con la vista, especialmente á los niños ternezuelos y á los mayores de flaca complexion; pero en ninguna manera á las bestias, «por la diversidad de las complices». Para sanar de este maleficio solía llamarse á las *desojaderas*, que quitaban unos hechizos con otros; pero Ciruelo lo reprueba altamente como una supersticion nueva, tan peligrosa como las restantes.

Tambien es opinion vana y de gentiles la de los dias aciagos, por más que el descuido de los Prelados dejara imprimir en los brevarios, misales y salterios ciertos versos en que esta distincion se declaraba, siendo, como es, manifiesta herejía decir que parte alguna

del tiempo sea mala, y que las obras humanas estén sujetas á las horas del día y á las constelaciones del cielo.

Duraban en el siglo XVI, como duran hoy, los *saludadores ó familiares de Santa Catalina y de Santa Quiteria*, que con la saliva y el aliento curaban el mal de rábida¹. Y con ellos compartian el aplauso y favor del vulgo sencillo otros tipos, hoy perdidos: los *sacadores de espíritu*, los *conjuradores de nublados* (antiguamente *tempestarii*) y los *descomulgadores de la langosta*. Los primeros eran exorcistas legos, que «con ciertos conjuros de palabras ignotas y otras ceremonias de yerbas y sahumeros de muy malos olores, fingien que hacen fuerza al diablo y lo compelen á salir, gástando mucho tiempo en demandas y respuestas con él, á modo de pleito ó juicio». Otro tanto hacian, pero en términos aún más forenses, los *descomulgadores de la langosta y del pulgon*. Aparecia cualquiera de estas calamidades en un pueblo, devastando sus viñas, trigos y frutales, é *ipso facto* se hacia llamar al conjurador. Sentábase éste en su tribunal, y ante él comparecian dos procuradores: uno por parte del pueblo, pidiendo justicia contra la langosta; otro en defensa de esta alimaña. Exponian uno y otro sus razones, hacian sus probanzas, y el conjurador sentenciaba, mandando salir á la langosta del término de aquel lugar dentro de tantos ó cuantos dias, só pena de excomunion mayor *latæ sententiæ*. Pedro Ciruelo se esfuerza en probar muy cándidamente que «es operacion de vanidad el armar pleyto y causa contra criaturas brutas, que no tienen seso ni razon para entender las cosas que les dicen», y que la sentencia de excomunion contra ellas no es justa, «porque ellas no tienen culpa alguna mortal ni venial en lo que hacen, ni tienen libre voluntad para cumplir el mandamiento».

Los conjuradores de nublados hacian crecer al pueblo que en la tempestad caminaban los diablos, y que era preciso lanzarlos con palabras y ceremonias del país que amenazaban: á lo cual nuestro autor responde, que «de cient mil nublados, apenas en uno dellos vienen diablos»; antes proceden todos de causas naturales, que largamente, aunque con errores meteorológicos, explica.

Completan el escaso número de prácticas supersticiosas registradas en este libro ciertas oraciones temerarias², y la creencia de las

¹ En oposicion á las vanidades de los saludadores trae Ciruelo varios remedios naturales contra la rábida, algunos de ellos bien absurdos.

² «Otros hacen maleficios y hechizos contra los que mal quieren, con pedazos del ara consagrada del altar, y con otras reliquias santas y con candelas ó yerbas bendecidas.... ó ponen en la missa las ropas de los niños ó de otros enfermos debaxo de los pies del sacerdote.... Otra manera es la de las mujeres casadas para haber hijos de sus maridos, y la de las doncellas para casar con quien ellas descan», etc. (Fól. 73.)

almas en pena, que el autor tiene por manifiesto engaño y trapacería, «pues nunca ánima de persona defuncta torna á se convertir en cuerpo de persona viva»; y si alguna vez Dios, por altos designios, permite apariciones, no es en cuerpo real, sino «fantástico y del aire».

Tal es el libro del géometa de Daroca: prueba la más fehaciente de la ninguna importancia y escasa difusión de las artes mágicas en España. Compárese con cualquiera de los libros escritos sobre el mismo asunto en Alemania, con el *Malleus maleficarum*, por ejemplo, y se palpará la diferencia. Obsérvese cuán de pasada habla Ciruelo de la nigromancia propiamente dicha, y de las *xorguinas* ó brujas; cuán poco se dilata en la astrología judiciaria, y en todo lo que pudiéramos llamar ciencias ocultas; y cómo, por el contrario, insiste de preferencia en costumbres casi *anodinas*, como hoy se diría, en prácticas y ritos de la gente del campo, que procedía más por ignorancia que por impiedad ó malicia. ¡Feliz nación y siglo feliz aquel en que la superstición se reducía á curar la rábia con ensalmos ó á conjurar la langosta!

Los dos insignes jesuitas, Benito Perer (*Pererius*) y Martin del Rio, no escribieron para España sola, sino para todo el mundo cristiano, y sus tratados son más didácticos que históricos. El primero (conocido entre nuestros filósofos por su elegante y metódico libro *De principiis*, y por el *De anima*, todavía inédito, en que manifiesta tendencias á la conciliación platónico-aristotélica de Foxo Morcillo) intercaló en su comentario sobre Daniel un breve y perspicuo tratado, *Adversus fallaces et superstitiosas artes, id est, de Magia, de observatione somniorum et de divinatione astrologica*, que luego se ha impreso por separado¹. Distingue cuidadosamente la magia natural de la diabólica, y tiene por falsedad y mentira mucho de lo que se cuenta de los magos. Sólo exceptúa los prodigios narrados en los Sagrados Libros y en historias eclesiásticas dignas de fé, y á duras penas quiere admitir la existencia de las brujas². En cuanto á las apariciones de almas en pena, totalmente las rechaza como fabulosas ó simuladas y aparentes. Toda su erudición es de cosas antiguas y clásicas: se muestra

¹ *Benedicti Pererii Valentini, e Societate Jesu. Adversus fallaces et superstitiosas artes, etc. Libri tres.... Lugduni, apud Horatium Cardon, 1663. (253 páginas.)*

² «Non est dubium quod eorum quae de Magis aut dicuntur aut scribuntur, quam plurima sint ficta et falsa: nam plerique hominum nimis creduli et superstitiosi.... Porro quae de Strigibus vulgo circumferuntur non sunt in totum falsa....» (Y se refiere el testimonio de Alfonso de Castro y de Silvestre, como queriendo declinar en ellos su responsabilidad.) «Ceterum plurima Magorum opera esse simulata, fallentia oculis spectantium.» (Fóla. 1. 2 y 12.) Vid. todo el capítulo sobre la *Necromancia*, págs. 57 á 71.

muy leído en Filostrato y Luciano, y habla largamente de los prodigios de Apolonio. Alarga cuanto puede los límites de la magia natural, y estrecha los de la diabólica. Con todo eso, por el movimiento local de los espíritus malos explica muchas maravillas; pero no les concede el que puedan perturbar ó destruir el orden del universo, ni trasladar un elemento de un lugar á otro, ni producir el vacío, ni crear ninguna forma sustancial ó accidental, ni resucitar los muertos: porque todo esto excede la fuerza y capacidad del demonio. Subdivide la magia ilícita en *teurgia*, *goetia* y *necromancia*; la natural, en *física* y *matemática*. En cuanto á la *Cábala* y á la *astrología judiciaria*, no quiere que se las tenga por ciencias, sino por vanidades y delirios. No ménos incrédulo se muestra en cuanto al poder de la alquimia, que juzga arte inútil y pernicioso á la república, á lo ménos en cuanto á la pretension de hacer oro, que tanto contrastaba con la habitual miseria de los alquimistas. El resto de su obra es toda contra la *oneirocrítica*, ó adivinación por los sueños, y contra la superstición astrológica.

No tan sereno de juicio como Benito Pererio, y más fácil que él en admitir portentos y maravillas, se mostró Martin del Rio, gloria insigne de la Compañía de Jesús, portento de erudición y doctrina, escriturario y filólogo, comentador del *Eclesiastes* y de Séneca, historiador de la tragedia latina, adversario valiente de Escaligero, cronista de los Países-Bajos, y doctísimo catedrático de Teología en Salamanca¹.

Nada le dió tanta fama como sus extensas *Disquisiciones Mágicas*, libro el más erudito y metódico y el mejor hecho de cuantos hay sobre la materia, y libro que en su última parte llegó á hacer jurisprudencia, siendo consultado casi con la veneración debida á un código por teólogos y juristas. Presentar un análisis completo y detallado de obra tan voluminosa (y que, por otra parte, no se refiere exclusiva ni principalmente á España), nos obligaría á mil repeticiones de cosas ya dichas ó que hemos de decir en adelante, puesto que Martin del Rio es una de nuestras principales fuentes en toda esta historia de las artes mágicas. Su saber era prodigioso: no hay sentencias de filósofos griegos, ni fábulas de poetas, ni dichos de Santos Padres, ni ritos y costumbres del vulgo que se escaparan á su diligencia. Y con esta erudición corre parejas su extraña sutileza de ingenio, que le hace descender al último de los casos particulares, dividiendo y quin-

¹ Nació casualmente en los Países-Bajos; pero su padre era oriundo de la Torre de Proaño, cerca de Reinosa, donde aún persiste la noble familia montañesa de su apellido.

dividiendo hasta lo infinito al modo escolástico, exponiendo largamente los argumentos que militan por una y otra opinion, y ahogando la materia en un oceano de distinciones y autoridades, que realmente confunde y marea. Libro inapreciable de consulta, apenas sufre una lectura seguida; pero cuanta doctrina puede apetercerse sobre la magia y sus afines, allí está encerrada, y el autor tiene la gloria de haber destruido muchas supersticiones, otorgando gran poderío á la fuerza de la imaginacion, probando la vanidad de los anillos, caracteres y signos astrológicos, de los conjuros y de los números pitagóricos. No condena en absoluto la alquimia, como Benito Pererio; antes parece que se ve en ella, como en profecía, la futura Química, y la defiende como lícita y posible, porque nadie sabe hasta dónde alcanzan las fuerzas desconocidas de la naturaleza; y hasta admite teóricamente la posibilidad de la trasmutacion de los metales.

En cuanto á los efectos mágicos, propiamente dichos, Martin del Rio es muy crédulo. Nadie ha descrito con tantos pormenores como él las ceremonias del pacto diabólico; y de tal suerte, que no parece sino que las habia presenciado. El poder del demonio es grande. Certo que no puede impedir ni detener el curso celeste y el movimiento de las estrellas, ni arrancar la luna del cielo, como creyeron los antiguos; pero sí mover la tierra, desencadenar los vientos, producir y calmar las tempestades, lanzar el rayo, inficionar el aire, secar las fuentes, dividir las aguas, extender las tinieblas sobre la faz de la tierra, engendrar los minerales en sus entrañas, exterminar los rebaños, llevar de una parte á otra las mieses, y sacar á sus servidores de las cárceles y procurarles honores y dignidades, pero no dinero (¡rara distincion!), á ménos que no sea moneda falsa y de baja ley. De encantar alimañas no se hable: no sólo se adormece con conjuros á las serpientes, sino que hay ejemplo de un mágico que domó á un toro, y le llevó arrastrando de una cuerda. En cuanto á monstruos y á demonios súcubos é incubos, Martin del Rio lo admite todo, y podemos agradecerle el que no crea, con Cesalpino, que de la putrefaccion y del calor del sol puede nacer un cuerpo humano. Para él es cosa real, y de ningun modo ilusoria ó fantástica, la nocturna traslacion de las brujas, montadas en un macho cabrío, en una escoba ó en una caña. Lejos de poner duda en el poder del unguento, hasta le analiza y distingue sus ingredientes, y nos hace penetrar en el Aquelarre, abrumando al más incrédulo con un maremagnum de declaraciones y procesos de *sagas* y hechiceras de Francia, de Alemania y de Italia.

¿Puede el demonio trasformar los cuerpos de una especie en otra, trocar un hombre en bestia? No, en cuanto á la trasformacion misma, que es siempre ilusoria (responde Martin del Rio); pero sí en cuanto á los efectos, porque el demonio hace que nos parezca lo que realmente no es. Hé aquí la explicacion de la *lycantropía*. Tampoco tiene repugnancia en que los magos puedan hacer hablar á las bestias, aunque esto rara vez y por alta permission de Dios acontezca, ni ménos en que puedan trocar los sexos; y si no, ahí está el médico judaizante Amato Lusitano para testificarnos que en Coimbra se convirtió de repente en hombre una nobilísima doncella llamada doña María Pacheco, y se embarcó para la India é hizo portentosas hazañas.

Algo le detiene la cuestion de si puede el diablo remozar á sus discípulos, como se remozó Fausto en la leyenda alemana; pero corta por lo sano respondiendo problemáticamente que esto es posible en cuanto á los accidentes que diferencian al jóven del viejo, pero no en cuanto á la esencia misma de la vida y á su duracion ordenada por Dios.

Con larguísimo catálogo de testimonios, distribuidos por siglos, prueba las apariciones de espectros, y hace en seguida una larga clasificacion de los demonios, en que van desfilando á nuestra vista los seres sobrenaturales de toda mitología, así griega y oriental como septentrional, desde los espíritus igneos, aéreos, terrestres y subterráneos, hasta los Lucífugos, enemigos del sol; los *tesaurizadores*, que guardan el oro en las cavernas; los Sátiros, Páunos y Empusas; los *luchadores*, las *Lámias*, los demonios metálicos, y una procesion de espectros y sombras, que ya simulan ejércitos en pelea, ya turbas de gigantes, ya coros de mancebos y doncellas.

Cuestion á primera vista difícil es cómo, siendo el demonio invisible, puede presentarse como visible á los ojos corpóreos; pero Martin del Rio la resuelve diciendo, que el demonio puede mover un cadáver y aparecer en él, ó formar un cuerpo de fuego en forma de vapor, sino á veces de cuerpo sólido y palpable. Y si ahora no son tan frecuentes las apariciones del demonio como en lo antiguo, se debe (en opinion de nuestro autor) á haber crecido tanto la perversidad humana, que ya no necesita el enemigo tan extraordinarios medios para vernos.

No ménos selecta y extraña doctrina nos ofrece el jesuita montañés sobre el maleficio, que divide en *somnífero*, *anatorio*, *hostil*, de *fascinacion*, de *ligadura*, *incendiario*, etc., en todos los cuales sule

procederse por yerbas y ungüentos, por el aliento, por palabras, amenazas y deprecaciones, y por otros ritos aún más horribles y sanguinosos, tales como el infanticidio y la succión de sangre, y hasta la profanación de la hostia consagrada. Largamente discute si el maleficio amatorio puede forzar la voluntad ó sólo el apetito. Como ejemplo de ligaduras mágicas trae la historia del presbítero Palumbo y de la estatua de Vénus, que le pone en la mano el anillo y le impide acercarse á su mujer en la noche de las bodas: leyenda popularísima en la Edad Media, y atribuida con piedad poco discreta á la Virgen en las *Cantigas* del Rey Sábido, y hoy renovada con su antiguo y pagano sentido en *La Venus de Ilo*, de Merimée, y en *Los Dioses desterrados*, de Enrique Heine.

El libro IV de las *Disquisiciones Mágicas* versa todo sobre la adivinación, que distingue escrupulosamente de la profecía. Y no sólo dá noticia de cuanto especularon los antiguos sobre agüeros, auspicios y oráculos, sobre la *necromancia* é *hidromancia*, sobre el movimiento de la llama, sobre la *lecanomancia*, *catoptromantía* y *crystalomantía*, modos diversos de la adivinación por espejos ó superficies tersas, sino que desciende á otras artes mucho más peregrinas é inauditas, hasta en los nombres, como la *onuxomanteia*, ó adivinación por las uñas manchadas de aceite (que practicaba en Bélgica un soldado montañés llamado Quevedo, *más ilustre en las armas que en la piedad*); la *coskinomanteia*, que usaba como instrumentos una criba y unas tenaza; la *axinomanteia*, que adivinaba los secretos por la rotación de una cuchilla sobre un palo; la *kefalenomanteia*, que practicaban los germanos en cabeza de jumento asada, y los lombardos en cabeza de carnero; la *chleidomanteia*, ó adivinación por las llaves; la *daktylomanteia*, por los anillos movidos sobre un trípode; la *daphnomanteia*, por combustión del laurel; la *bolanomanteia*, que predice lo futuro con ramos de verbena ó sálvia; la *omphalomanteia*, especialidad de las parteras, á quienes dejaremos el secreto; la *soixiomanteia*, que consiste en abrir al acaso los poemas de Homero ó de Virgilio, y leer la suerte en el primer verso que se halle; y otra infinidad de vanas observancias, que apenas pueden reducirse á número, y cuyos nombres, inventados casi todos por Martin del Río, que era grande heleanista, semejan palabras de conjuro. Cierra esta sección un minucioso tratado sobre las pruebas ilícitas: *monomáquia* ó duelo, agua fría ó hirviendo (que bárbaramente se empleaba en Alemania para descubrir á las brujas), peso y balanza, etc.

La última parte de las *Disquisiciones* es toda práctica y legal, y

puede considerarse como un tratado de procedimientos para los jueces en causas de hechicería y manual de avisos para los confesores. De éstos dos últimos libros dijo Manzoni, con evidente, aunque chistosa hipérbole, que han costado más sangre á la humanidad que una invasión de bárbaros. Pero, en realidad, el casuista español no innovó nada, ni llevó á nadie á las llamas por su autoridad, invención ó capricho, ni hizo otra cosa que apurar todos los casos posibles, é introducir alguna luz en el caos de prácticas bárbaras, absurdas y contradictorias que, especialmente en Alemania, se seguían en los procesos de brujas, allí tan frecuentes, como raros eran en los países latinos. Regularizar el procedimiento con cierta benignidad relativa siempre era un mérito, y esto hizo Martin del Río en sus capítulos sobre los indicios, los testimonios y las pruebas, aconsejando que se hiciera el menor uso posible del tormento, y sólo en casos de grave necesidad; distinguiendo los sortilegios propiamente heréticos de los que no lo son, fundando en esto una escala gradual de penas, y rechazando abiertamente la prueba caldaria para averiguar la culpabilidad de los reos. Todo con erudición inmensa, así de Cánones como de Derecho civil, tal que hace inútil cualquier otro tratado sobre la materia ¹.

II.—PRINCIPALES PROCESOS DE HECHICERÍA.—NIGROMANTES SÁBIOS:
EL DR. TORRALBA.—LAS BRUJAS DE NAVARRA.—AUTO DE LOGROÑO



A mágica docta del siglo XVI, la que se alimentaba con los recuerdos de la teúrgia neo-platónica y crecía al calor de los descubrimientos de las ciencias naturales, adelantándose audazmente á ellas entre vislumbres, tanteos y experiencias; mezcla informe de cábala judaica, supersticiones orientales, resabios de paganismo, pedanterías escolares, secretos alquímicos, y embrollo y farándula de charlatanes de plazuela; la ciencia de los Paracelsos, Agripas y Cardanos, apenas tuvo secuaces en España. Recórrase la dilatada y gloriosa série de nuestros médicos, desde Valverde, uno de

¹ *Disquisitionum Magicarum libri sex, quibus continentur accurata curiosarum artium et vanarum superstitionum confutatio, utiis Theologis, Jurisconsultis, Medicis, Philologis. Auctore Martino Del Rio, Societatis Jesu Presbytero, LL. Licenciato, et Theologiae Doctore, olim Academiae Gracensis, nunc in Salmanticensi publico SS. Scripturae Professore.... Moguntiae, apud Joannem Albinum. Anno M.DC.XII. (Tres tomos en 4.º)*

los padres de la anatomía juntamente con Vesalio, hasta el divino Vallés y Mercado y Laguna, y apenas se encontrará rastro de ese espíritu inquieto, aventurero y teosófo. El espíritu de observación predominaba siempre entre nuestros naturalistas, y á él deben su valor las obras de los Acostas, Hernandez y García de Orta. Lejos de nosotros siempre esa interpretación simbólica de la naturaleza, esa especie de panteísmo naturalista, que solía turbar la mente de los sábios del Norte, moviéndolos á escudriñar en la materia ocultos misterios y poderes, y á ponerse en comunicación directa ó mediata con los espíritus animadores de lo creado. Sólo de un hombre de ciencia español tengo noticia que pueda ser calificado plenamente de nigromante docto, á la vez que de escéptico y cuasi materialista. Llamábase el doctor Eugenio Torralba, y era natural de Cuenca, como tantos otros personajes de esta historia. Su nombre, y la más singular de sus visiones, de nadie son desconocidos, gracias á aquellas palabras de don Quijote subido en Clavileño: «Acuérdate del verdadero cuento del licenciado Torralba, á quien llevaron los diablos en volandas por el aire, caballero en una caña, cerrados los ojos, y en doce horas llegó á Roma y se apeó en Torre de Nona..... y vió todo el fracaso, asalto y muerte de Borbon; y por la mañana estaba de vuelta en Madrid ya, donde dió cuenta de todo lo que había visto: el cual asimismo dijo, que cuando iba por el aire le mandó el diablo que abriese los ojos, y los abrió, y se vió tan cerca, á su parecer, del cuerpo de la luna, que la pudiera aspirar por la mano, y que no osó mirar á la tierra, por no desvanecerse».

Torralba había ido á Italia muy mozo, de paje del Obispo Volterra (después Cardenal Soderini), y en Roma había estudiado filosofía y medicina, contagiándose de las opiniones de Pomponazzi acerca de la mortalidad del alma, y cayendo, por fin, en un estado de absoluta incredulidad; á lo cual contribuyó su trato con un renegado judío, llamado Alfonso, que, como Uriel da Costa y otros de su raza, había parado en el deísmo y en la ley natural.

Otro de los amigos de Torralba en Roma (allá por los años de 1501) era un fráile dominico, dado á las ciencias ocultas, que tenía á su servicio, pero sin pacto ni concierto alguno, á un espíritu bueno, dicho *Zequiel*, gran sabidor de las cosas ocultas, que revelaba ó no á sus amigos, según le venía en talante. El fráile, que estaba agradecido á Torralba por sus servicios médicos, no encontró modo mejor de pagarle que poner á su disposición á *Zequiel*.

Este se apareció al doctor, como Mefistófeles á Fausto, en forma

de jóven gallardo y blanco de color, vestido de rojo y negro, y le dijo: «Yo seré tu servidor mientras viva». Desde entonces le visitaba con frecuencia, y le hablaba en latín ó en italiano, y como espíritu de bien jamás le aconsejaba cosa contra la fé cristiana ni la moral¹; antes le acompañaba á misa, y le reprehendía mucho todos sus pecadillos y su avaricia profesional. Le enseñaba los secretos de yerbas, plantas y animales, con los cuales alcanzó Torralba portentosas curaciones; le traía dinero cuando se encontraba apurado de recursos; le revelaba de antemano los secretos políticos y de Estado, y así supo nuestro doctor antes que acontecieran, y se los anunció al Cardenal Cisneros, la muerte de D. García de Toledo en los Gelves y la de Fernando el Católico, y el encumbramiento del mismo Cisneros á la regencia, y la guerra de las comunidades. El Cardenal entró en deseos de conocer á *Zequiel*, que tales cosas predecía; pero como era espíritu tan libre y voluntarioso, Torralba no pudo conseguir de él que se presentase á Fr. Francisco.

Prolijo, y no muy entretenido, fuera contar todos los servicios que hizo *Zequiel* á Torralba, sin desampararle, aun después de su vuelta á España en 1519. Para hacerle invulnerable le regaló un anillo con una cabeza de etíope, y un diamante labrado en Viernes Santo con sangre de macho cabrío. Los viajes le inquietaban poco, porque *Zequiel* había resuelto el problema de la navegacion aérea en una caña y en una nube de fuego, y así llevó á Torralba, en 1520, desde Valladolid á Roma, con grande estupor del Cardenal Volterra y otros amigos, que se empeñaron en que el doctor les cediese aquel tesoro; pero en vano, porque *Zequiel* no consintió en dejar á su señor.

En 1525, y á pesar de tan absurda y extravagante vida, Torralba llegó á ser médico de la reina viuda de Portugal doña Leonor, y con ayuda de *Zequiel* hizo maravillas. Acortémoslas para llegar á la situación capital eternizada por Cervantes. Sabedor Torralba, por las revelaciones de su espíritu, de que el día 6 de Mayo de 1527 iba á ser saqueada Roma por los imperiales, le pidió, la noche antes, que le llevase al sitio de la catástrofe para presenciarla á su gusto. Salieron de Valladolid en punto de las once, y cuando estaban á orillas del Pisuerga, *Zequiel* hizo montar á nuestro médico en un palo muy récico y ándoso, le encargó que cerrase los ojos y que no tuviese miedo, le envolvió en una niebla oscurísima, y después de una caminata fa-

¹ Sin embargo, consintió en dar á Camilo Rufini, amigo de Torralba, cierta cédula con palabras mágicas, para que ganase en el juego, y una cédula, escrita con sangre de murciélago, para que la usase al mismo propósito D. Diego de Zúñiga.